

RSE 7011.51/K

# CARTA PASTORAL

que el Excmo. é Ilmo. Sr. Doctor

## D. JOSÉ MARTÍN DE HERRERA

Y DE LA IGLESIA,

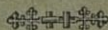
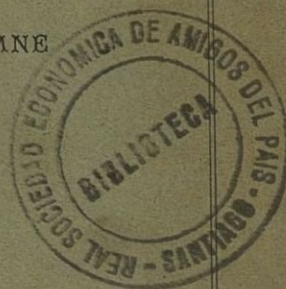
ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA,

DIRIGE AL CLERO Y PUEBLO

CON MOTIVO

DE SU ENTRADA SOLEMNE

EN LA CAPITAL DE LA ARCHIDIÓCESIS.

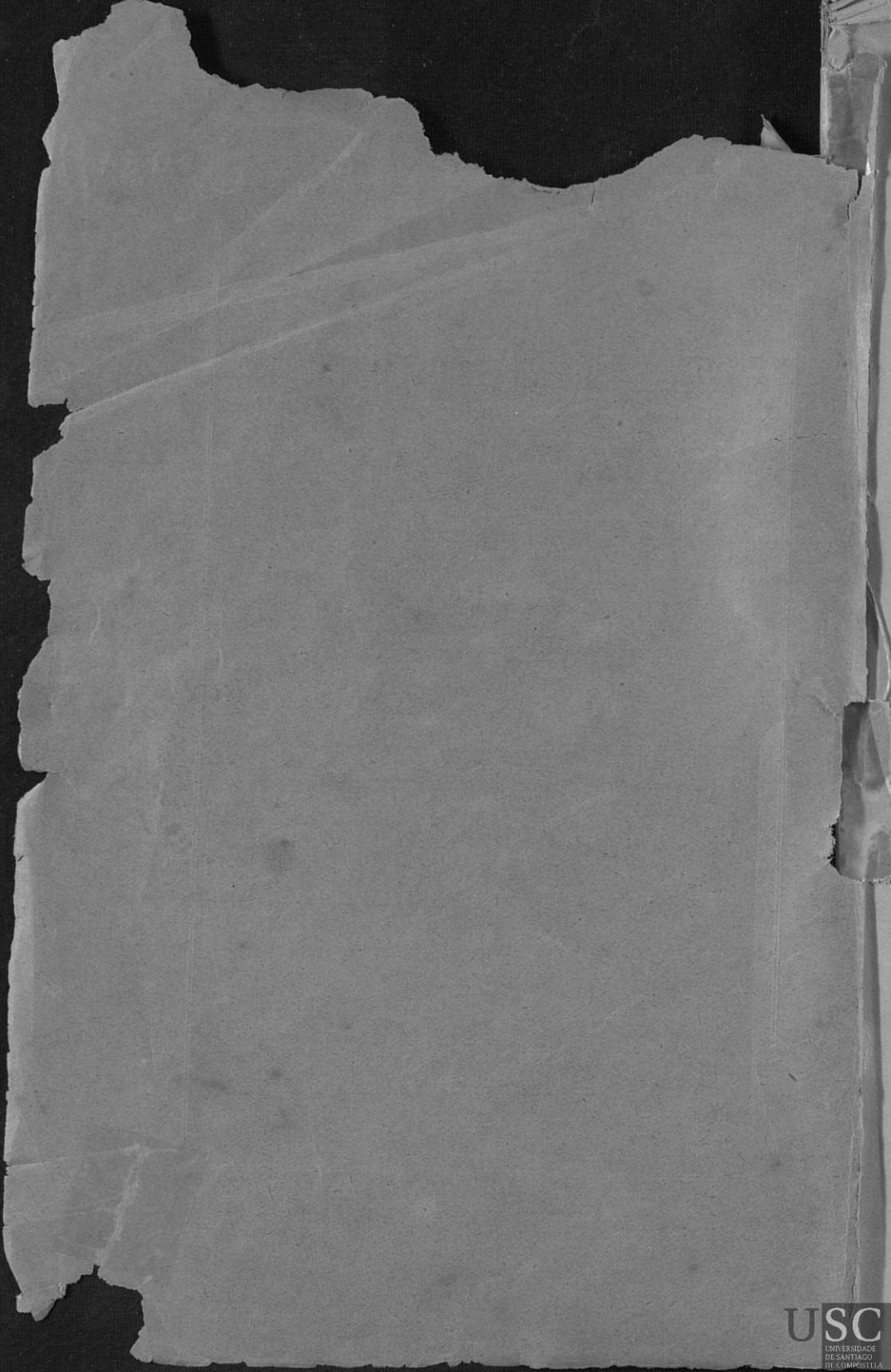


SANTIAGO:

Imp. y Enc. del Seminario Conciliar

1889





RSE FOLL. 51/1

# CARTA PASTORAL

QUE EL EXCMO. É ILMO. SR.

Dr. D. José Martín de Herrera y de la Iglesia,

ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA,

DIRIGE AL CLERO Y PUEBLO

CON MOTIVO DE SU ENTRADA SOLEMNE EN LA

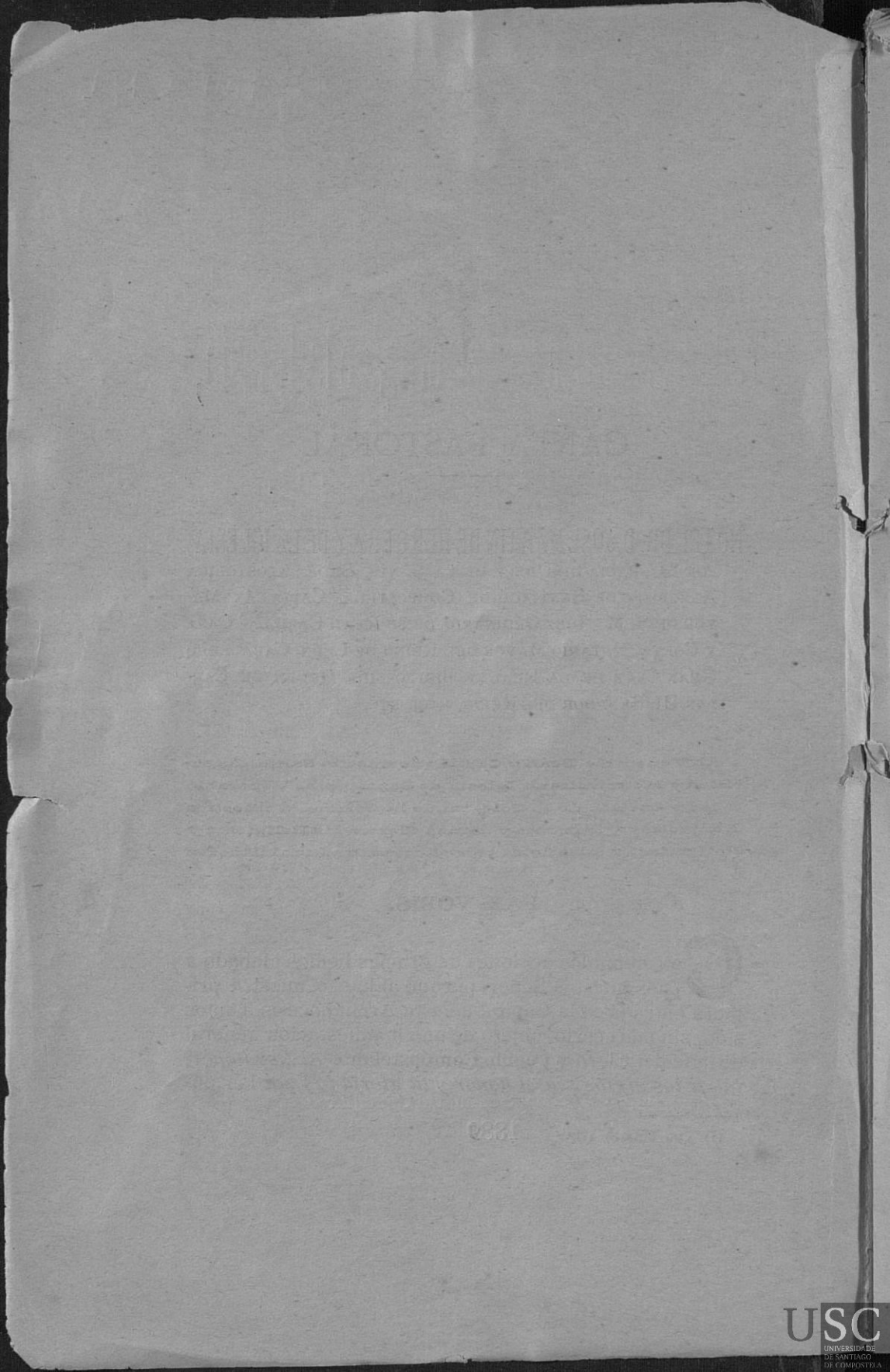
CAPITAL DE LA ARCHIDIÓCESIS.



SANTIAGO:

Imp. y Enc. del Seminario Conciliar

1889





## CARTA PASTORAL

---

NÓS EL DR. D. JOSÉ MARTÍN DE HERRERA Y DE LA IGLESIA,  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, CAPELLÁN MA-  
YOR DE S. M., JUEZ ORDINARIO DE SU REAL CAPILLA, CASA  
Y CORTE, NOTARIO MAYOR DEL REINO DE LEÓN, CABALLERO  
GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CAR-  
LOS III, SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.

Al Venerable Deán y Cabildo de nuestra Santa, Apos-  
tólica y Metropolitana Iglesia de Santiago, al Venerable  
Abad y Cabildo de la Colegial de la Coruña, á nuestros  
Arciprestes y Párrocos y demás Clero, á los Religiosos y  
Religiosas, y á los fieles todos de nuestra Archidiócesis:

### PAX VOBIS.

**C**ON humildes acciones de gracias hemos alabado á  
Dios nuestro Señor, porque al hacer nuestra pri-  
mera entrada en la Capital de esta Archidiócesis, hemos  
sido, sin merecerlo, objeto de una manifestación general  
de la fe del Clero y pueblo Compostelano. *Al Rey inmor-  
tal de los siglos sea el honor y la gloria (1)* por las pú-

---

(1) I ad Timoth. 1-17.

blicas y repetidas demostraciones de respeto y aprecio, que las Autoridades, Corporaciones, Asociaciones y particulares han hecho en nuestro favor, saludando con júbilo y entusiasmo religioso á su nuevo Pastor y Prelado. Sólo á Dios corresponde la gloria de este fausto suceso, porque á la virtud divina del nombre de Jesús es á la que se debe la vitalidad y lozanía, que en este afortunado suelo ostenta hoy, después de diez y ocho siglos, el árbol santo de la Cruz, que el grande Apóstol Santiago plantó con su predicación, regó con sus sudores, sostuvo con su celo y mantiene con la presencia de sus venerandas Reliquias. Este *hijo del trueno* fué quien hizo resonar en España la voz del Verbo encarnado; este Apóstol predilecto de Jesús fué el que encendió en nuestra Patria la hermosa antorcha de la fe cristiana; y mediante su intercesión poderosa, brilla con esplendor la llama de esa misma fe, que tanto enaltece á los pueblos que la profesan.

Bajo la égida gloriosa de este Patrono de nuestra Nación y sus dominios atravesamos el mar Atlántico hace más de trece años, para regir y gobernar, por voluntad del inmortal Pontífice Pío IX, el Arzobispado de Santiago de Cuba, de aquel país descubierta por Cristóbal Colón para la Católica España, de aquella tierra de vegetación frondosa y exuberante, en la que habitan nuestros hermanos por la Religión, la lengua, la sangre, las leyes, las instituciones y las costumbres. Allí, donde con la bandera de España se conserva el morado estandarte de Castilla, se rinde también culto especial al mismo Apóstol de Jesucristo, que tan prodigiosamente ha patrocinado á los españoles en sus combates contra los infieles; y á pesar de las desgracias y miserias, que son comunes á todos los pueblos, el de nuestra amada Cuba ofrece numerosos y notables ejemplos de fe viva, piedad acendrada y caridad generosa. Nunca olvidaremos las demostraciones de respeto, consideración y obediencia de nuestro Clero y pueblo, ni su docilidad á nuestras exhortaciones y enseñanzas. Si nuestro ministerio ha sido fructuoso durante nuestra residencia en el Arzobispado de Santiago de Cuba, más que á nuestros esfuerzos, se debe, después de la gracia de Dios, á las exce-

lentes disposiciones de nuestros buenos diocesanos, al respeto que les inspira la Dignidad Episcopal, y á la avidez con que siempre escuchan la palabra de Dios.

Pero, llamado por el Vicario de Jesucristo á ejercer entre vosotros, Venerables Hermanos y amados hijos, el ministerio pastoral, venimos con el corazón lleno de esperanza, al mismo tiempo que reconocemos nuestra propia debilidad para soportar tan enorme peso, *formidable aun para los mismos Angeles (1)*. Venimos con la confianza, que Nos inspiran vuestra religiosidad nunca desmentida, vuestra firmeza en seguir las cristianas tradiciones de vuestros gloriosos antepasados, y vuestra fidelidad en guardar el preciosísimo tesoro de las Reliquias del Santo Apóstol. Nos abate, sin embargo, la idea de nuestra pequeñez, recordando la larga serie de doctísimos y celosísimos Prelados, que han ocupado y ennoblecido esta Sede Metropolitana. Ellos forman numerosa pléyade de sabios, que han brillado como estrellas en el firmamento del mundo de la fe; que con su ciencia profunda han obtenido gloriosas victorias sobre las huestes del error, y las han puesto en vergonzosa fuga. Ellos se destacan en el campo de la historia como valerosos atletas, que recorrieron á paso de gigante el camino de la verdad y de la justicia, y descuellan como vigilantísimos Pastores, que levantaron oportunamente su voz para ahuyentar á los lobos rapaces, que venían á devorar el rebaño de Cristo. No Nos atrevemos á compararnos con ninguno de ellos, ni podemos menos de rendir á todos el debido honor de nuestra admiración y de nuestra alabanza, especialmente al malogrado inmediato antecesor nuestro el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Victoriano Guisasola y Rodríguez (q. s. g. h.), á quien tuvimos el honor de conocer personalmente, mereciéndonos siempre el concepto de Prelado sabio, recto, enérgico y laborioso, á la par que sufrido, humilde, modesto y discreto. Dolorosa fué la impresión que causó en todos la noticia de su muerte, justísimo el tributo de sus honras fúnebres y grande el vacío que dejó en el Episcopa-

---

(1) Conc. Trid. ses. 6.<sup>o</sup> cap. 1.<sup>o</sup> de Refor.

do español. ¡Descanse en paz eterna con los Bienaventurados de la Celeste Sión el Prelado ilustre, que en tan breve tiempo preparó y realizó la grande obra de un Concilio Provincial!

Mas, ya que carecemos de las eminentes dotes, que tanto han distinguido á nuestros antecesores, Nos consuela sobre manera la idea de que vuestra viva fe os hará apartar los ojos de la pequeñez de nuestra humilde persona, para fijarlos en la altísima dignidad que, sin mérito alguno de nuestra parte, se Nos ha conferido. No teneis necesidad, VV. HH. y aa. hh., de que se os encarezca la legítima misión, que hemos recibido de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII; porque sabeis muy bien que el Romano Pontífice, como legítimo sucesor de San Pedro, ha recibido el poder de apacentar, regir y gobernar toda la Iglesia, y como consecuencia de esta potestad, que emana del mismo Jesucristo, tiene el derecho incontrovertible de enviar Pastores á todas las Diócesis de la cristiandad. ¡Desgraciado aquel que se atreviese á arrogarse la facultad de gobernar un Obispado sin haber recibido para ello misión alguna del Romano Pontífice! Este es, quien ha pronunciado el *fiat* de nuestra promoción; de su orden se han expedido á nuestro favor las Bulas correspondientes, y en virtud de éstas hemos recibido el Palio Arzobispal, y hemos tomado quieta y pacífica posesión de esta renombrada Sede Metropolitana de Santiago de Compostela.

Podemos, por tanto, deciros, VV. HH. y aa. hh., con el Papa San Clemente: *No por mis méritos me ha enviado á vosotros el Señor para hacerme participante de vuestras coronas. Non meis meritis ad vos me missit Dominus vestris coronis participem fieri.* Somos vuestro Prelado por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica; y á impulsos de la caridad que os profesamos en el Sagrado Corazón de Jesús, venimos á mantener con vosotros enhiesta la bandera de la Cruz; á anunciaros el testimonio de Cristo, no con sublimidad de palabra, ni de sabiduría. Porque yo no he creído saber algo entre vosotros, sino á Jesucristo, y éste crucificado..... y mi conversación y mi predicación no consisti-

rá en palabras persuasivas de humano saber (1), sino en un lenguaje sencillo y accesible á todos. Y si *por precepto divino*, según nos enseña el Santo Concilio de Trento (2), está mandado á todos los que tenemos encomendada la cura de almas, como Pastores de una porción de la grey de Cristo, *conocer nuestras ovejas, ofrecer por ellas el Santo Sacrificio de la Misa, y apacentarlas con la predicación de la palabra divina, con la administración de los Sacramentos, y con el ejemplo de otras buenas obras; tener un cuidado paternal de los pobres y de otras personas desvalidas, y aplicarse al cumplimiento de los demás cargos pastorales*; jamás podremos olvidarnos de tan terminantes preceptos, antes bien, desde ahora Nos reconocemos obligado á ser el modelo del Clero y pueblo de esta Archidiócesis, teniendo muy presentes aquellas palabras del Apóstol San Pedro: *Apacentaad la grey de Dios, que está entre vosotros, teniendo cuidado de ella, no por fuerza, sino de voluntad, según Dios: ni por amor de vergonzosa ganancia, mas de grado: ni como ejerciendo señorío sobre la clerecía, sino haciéndoos dechado de la grey* (3).

Desde el día en que el Vicario del *Buen Pastor* (4) y *Príncipe de los Pastores* (5), Nos constituyó Arzobispo de Santiago de Compostela, comenzamos ya á cumplir nuestro cargo pastoral, ofreciendo el Santo Sacrificio de la Misa por el Clero y pueblo que se Nos encomendó, y aplicándole *pro ovibus* en todas las fiestas y demás días de precepto. Desde entonces os miramos como á nuestros VV. HH. y aa. hh. en Nuestro Señor Jesucristo; desde entonces Nos venimos ocupando de lo que puede ser más conveniente á vuestra eterna salvación, procurando la cual, procuramos también la nuestra, puesto que así cumplimos la voluntad de Dios. Y porque sería insensatez manifiesta ocuparse con afán en promover las obras conducentes á la salvación

---

(1) I Ad Corinth. cap. 2, vv. 1, 2 y 4.

(2) Ses. 23, cap. 1, de Ref.

(3) I Petr. cap. 5, vv. 2 y 3.

(4) Joan. 10.

(5) I Petr. cap. 5, v. 4.

ajena, descuidando la propia, y dedicarse con tal ahínco á los ministerios exteriores del cargo pastoral, que no quedase tiempo para trabajar en la reforma del hombre interior, por esto no Nos olvidaremos de lo que decía de sí mismo San Pablo, que *castigaba su cuerpo, y lo reducía á servidumbre, no fuese que predicando á otros, él se hiciese réprobo. Ne cum aliis praedicaverim, ipse reprobus efficiar (1).*

Al inaugurar entre vosotros, VV. HH. y aa. hh., nuestro ministerio dirigiéndoos esta Carta Pastoral, nada Nos ha parecido tan oportuno, como proponer á vuestra ilustrada consideración la consoladora doctrina que encierra aquel artículo del Símbolo Apostólico, que dice: *Creo la Santa Iglesia Católica.* Hállase ésta grandemente combatida en sus dogmas y en su moral; se desconoce por muchos su elevadísima misión; se menosprecian sus sagrados derechos; y se la considera como una sociedad de origen puramente humano, sujeta á todas las contingencias de las cosas caducas y perecederas de este mundo. Por esto, sufre la contradicción de los que tienen la desgracia de negar el orden sobrenatural, y proclaman y sostienen el más repugnante *naturalismo*. Esto hace cada día más necesaria la enseñanza de la verdad revelada, á fin de dar un conocimiento claro de este dogma de nuestra Santa Religión, cerrando así completamente al error la entrada en las inteligencias, y comunicando á los corazones cristianos la fortaleza indispensable para no dejarse arrastrar del impetuoso torrente de máximas perniciosísimas. Y esto es lo que Nos obliga á exponer aquí con toda lisura el concepto genuino, que todos los fieles de Cristo debemos tener de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, fundada misericordiosamente por Él, para que en ella y por ella consigamos nuestro último y nobilísimo fin.

Si la razón basta para demostrar que hay en Dios una Providencia, que se extiende á todos los seres, y Jesús nos enseña en su Santo Evangelio, que Dios cuida de las avecillas del aire y de los lirios del campo, y que

---

(1) I Corinth. cap. 9, v. 27.

sin la voluntad del Padre Celestial no cae un cabello de nuestra cabeza, forzoso es reconocer que en la obra admirable de la fundación, organización, propagación y conservación de la Iglesia Católica, la Santísima Trinidad ha desplegado los soberanos atributos de su eficacísimo poder, infinita sabiduría é inagotable bondad. Indudablemente puso Dios Nuestro Señor un cuidado especial en que la Iglesia llenase el fin de su fundación, y por su medio pudiesen salvarse todos los hombres. Eligió Cristo por fundamento de la misma á San Pedro, como Príncipe de los Apóstoles: y aunque estos eran de suyo flacos é impotentes para tal obra, robustecidos por el Espíritu Santo, que descendió sobre ellos el día de Pentecostés, cumplieron fielmente el mandato de Jesús, predicaron el Santo Evangelio, confundieron la sabiduría del mundo pagano, y promulgaron á toda clase de hombres la ley del Nuevo Testamento con un fruto maravilloso. Revestidos de la virtud de lo alto, y seguros de las promesas de Cristo, no se acobardaron ante los enormes obstáculos que se oponían á su empresa extraordinaria; antes bien, llenos de una fortaleza invicta y de una sabiduría no aprendida, hablaron con tal espíritu de verdad, con tal acento de confianza y tal fervor de divina caridad, que nadie podía resistir á la fuerza de sus razonamientos, ni á las persuasivas exhortaciones con que á todos llamaban á la fe de Cristo.

Cuando los Príncipes de los Judíos, y los Ancianos y Escribas de la Ley, reunidos en Jerusalén, oyeron á San Pedro predicar á Jesús, con ocasión del milagro que había obrado curando al cojo de nacimiento, y cuando vieron la constancia de San Pedro y San Juan en la confesión de Cristo, *entendiendò que eran hombres sin letras y plebeyos, se maravillaban (1)*, porque no sabían explicar cómo habían adquirido tanta instrucción en las Sagradas Escrituras y tanta luz para exponerlas como verdaderos maestros. Y cuando por segunda vez los prendieron, y presentados de nuevo ante el Concilio, predicó San Pedro á Jesús contra el mandato de los Judíos, diciendo: *Es menester obedecer á Dios antes que á*

---

(1) Act. cap. 4, v. 13.

*los hombres (1), se llenaron aquellos de ira, y consultaban cómo les darían la muerte. Entonces levantándose en el Concilio un Fariseo, llamado Gamaliel, Doctor de la Ley, hombre de respeto en todo el pueblo, mandó que saliesen fuera los Apóstoles por un breve rato. Y dijo á los del Concilio: Varones Israelitas, mirad bien por vosotros, y atended á lo que vais á hacer con esos hombres. Porque antes de ahora hubo un cierto Theodas, diciendo que él era un gran personaje; y hubo como unos cuatrocientos hombres que le siguieron: y después lo mataron; y cuantos le dieron crédito, fueron disipados y reducidos á nada. Después de éste, se levantó Judas el Galileo en el tiempo del empadronamiento, y arrastró tras sí al pueblo: mas él pereció también, y fueron dispersos todos cuantos le siguieron. Pues ahora os digo, que no os metáis con esos hombres, y que los dejéis: porque si este consejo ó esta obra viene de los hombres, se desvanecerá: mas si viene de Dios, no la podreis deshacer, porque no aparezca que quereis resistir á Dios (2).*

En efecto; si la Iglesia de Cristo fuese una obra é institución que estribase en la virtud humana, no hubiera podido subsistir en frente de tantos y tan poderosos enemigos; porque siendo la potencia empleada contra ella muy superior á la resistencia natural de los Apóstoles y de sus sucesores, la razón dicta que hubiera sucumbido en el choque. Y sin embargo, la Iglesia se propagó rápidamente por el mundo entonces conocido, y subsiste invariable é indefectible, con todos los elementos de vida que tuvo desde su institución. ¿Á qué se debe todo esto? ¿Cómo se explica este hecho, patente, palpable, perenne, y universalmente reconocido? Error grande sería discurrir sobre la existencia y duración de la sociedad cristiana, como lo hacemos sobre toda otra sociedad compuesta de hombres. No tiene ella un origen humano, ni se funda en razones de la prudencia de la carne; y aunque se compone de hombres, no está apoyada sobre la virtud de estos, ni su vida pelagra entre los vaivenes, vicisitudes y cambios que sufren los pue-

(1) Act. 5-29.

(2) Ibid 5-34 á 39.

bles. *Es la obra inmortal de Dios misericordioso*, como sabiamente ha dicho Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII en su Encíclica sobre la *constitución de los Estados*.

En el trascurso de más de dieciocho siglos la Divina Providencia ha brillado siempre sobre la Iglesia católica, salvándola de grandes peligros, y conservándola en medio de las innumerables desolaciones, ruinas y trastornos, que han ocurrido en el mundo. Los imperios más famosos de la antigüedad dieron lugar á otros de épocas posteriores; los Reyes y los Príncipes de renombradas monarquías desaparecieron; los sistemas de gobierno, las leyes, las instituciones, las ideas y las costumbres de los pueblos cambiaron. Sólo la Iglesia católica se ha mantenido y se mantiene en pié, como fundada sobre una piedra inmovible. Solamente la Iglesia de Cristo conserva la misma constitución y organización, la misma doctrina dogmática y moral, que le dió su Divino Fundador.

Pero aún se ve mejor la virtud divina, que informa el cuerpo místico de Cristo, considerando que si hubo desde el principio de la Iglesia numerosísimos Mártires, esclarecidos Confesores y purísimas Vírgenes, que asombraron al mundo con el testimonio que dieron de Cristo, también hubo desgraciadamente muchos herejes, salidos del seno de la misma Iglesia, que se rebelaron contra su divino magisterio; y la historia de las herejías nos ofrece una serie de errores monstruosos contra la santa fe.

También sabemos por la historia eclesiástica, que del seno de la Iglesia han salido los cismáticos, esto es, los hijos rebeldes á la autoridad, que han sacudido el yugo de la obediencia y han roto la túnica inconsútil de Jesucristo, separándose del centro de la unidad.

Merece especial mención, por su doble carácter de cisma y de herejía, el *Protestantismo*, esa hidra de innumerables cabezas, que erigió en principio la rebelión, atacó de frente el magisterio de la Iglesia, y arrojó su hálito ponzoñoso contra la piedra fundamental del edificio de Cristo. En virtud del principio disolvente del libre examen, de la resistencia á la autoridad de la Iglesia, y de la guerra incesante al Romano Pontífice, el Protes-

tantismo ha llegado á convertirse en *Racionalismo*, que extingue del todo la fe, y ha engendrado un conjunto de sectas, que viven del odio al Catolicismo.

Finalmente, dentro de la misma Iglesia ha habido, por desgracia, elementos de disolución por la conducta de muchos cristianos, que han deshonrado su fe con una vida de impiedad y de licencia.

¿Pues cómo no se ha deshecho esta sociedad? ¿Cómo no ha venido al suelo este edificio? ¿Cómo no ha cedido al empuje de tantos enemigos exteriores é interiores? Porque la virtud divina ha sostenido la flaqueza humana, y la gracia de Dios ha impedido el triunfo de la naturaleza corrompida. Jesús fundó su Iglesia con las *propiedades* necesarias para su conservación; la adornó con las *dotes* propias de su misión; y la distinguió con los *caracteres* correspondientes al grandioso objeto de su institución.

## I

Uno solo es el Dios verdadero, una la verdad enseñada por Dios á los hombres, y una el arca de salvación, que les ha dado bondadoso, para librarlos del naufragio de la culpa. Esta arca de salvación es la Iglesia, que Jesús fundó sobre Pedro y sus legítimos sucesores; esta Iglesia es la única sociedad poseedora de los Misterios revelados por Jesús, de los Sacramentos instituidos por Jesús, y de la doctrina enseñada por Jesús. Esta Iglesia es la que forma el reino de Jesús, la única depositaria de sus misericordias para con el hombre, y la única encargada de conducirlo al Reino de los Cielos. Ninguna otra sociedad tiene legítima misión para llevar á cumplido efecto la grande obra de la redención del mundo; ninguna ofrece con razón á los hombres la seguridad de alcanzar las promesas de Jesucristo, con tal que se hagan dignos de ellas por la fe y las buenas obras hasta el fin de la vida. Por esto, los que culpablemente viven fuera de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, y aun más, los que con temeridad y soberbia se apartan de su comunión, no pueden salvarse. Y esto no es porque Dios haya reducido á estrechos límites su infinito poder y su bondad inagotable, ni porque haya querido hacerse un Dios local, como

lo eran los que adoraban los gentiles; sino porque siendo de esencia de la verdad revelada, como lo es de toda verdad conocida por la recta razón, la unidad, y no pudiendo ser verdaderas al mismo tiempo doctrinas opuestas entre sí, sin destruirse el principio de contradicción, dedúcese con evidencia, que hay en el hombre estricto deber de seguir la única Religión verdadera, una vez conocida, y obligación indispensable de no apartarse jamás de la comunión de la Iglesia Católica, después de haber entrado en ella.

Los que rechazan la máxima cristiana de que *fuera de la Iglesia no hay salvación* para los que culpablemente viven y mueren fuera de ella, como si fuese la expresión de un exclusivismo irritante, y de una intolerancia fanática, confunden lastimosamente el error con el que yerra, el pecado con el pecador, y abren la puerta al *indiferentismo* con su absurda *tolerancia religiosa*. Porque, siendo la verdad el objeto adecuado de la inteligencia humana, siempre que aparece al hombre con claridad y certidumbre, tiene éste la obligación ineludible de recibirla y proclamarla, así como todo el que no cierre voluntariamente sus ojos sanos á la luz solar, tiene que confesar la existencia del Sol y la hermosura de los rayos que difunde por todo el universo.

La verdad revelada por Dios, contenida en las Sagradas Escrituras y en la tradición, de que es custodio é intérprete la Iglesia Católica, es incompatible con la herejía, como lo es la afirmación con la negación; y siendo obligatorio á todo hombre de recta razón el salir de las tinieblas de la ignorancia y del error, y apartarse de las nebulosidades de la duda y del frío glacial de la indiferencia, tan pronto como brilla á sus ojos la luz de la verdad, si la desecha, una vez conocida, obra contra esa ley de su propia naturaleza intelectual y racional, *detiene la verdad de Dios en injusticia* (1), y marcha al abismo de su eterna condenación. Este pecado se agrava, y esta responsabilidad es todavía mucho mayor en aquellos que, habiendo nacido en el seno de la santa madre Iglesia, y recibido el don de la fé desde los pri-

---

(1) Ad Rom. 1-18.

meros días de su existencia en este mundo, han apostatado de la Religión Católica, y se han convertido en propagandistas de la herejía y de la impiedad. A estos y á todos los que viven fuera de la comunión de los santos, los compadece la Iglesia, practicando la máxima de San Agustín: *Matad los errores, y amad á los hombres. Interfícite errores, diligite homines*; los llama con el amoroso silbido del buen pastor, y los encomienda á Dios en sus oraciones, especialmente en el día del *Viernes Santo*, aniversario de la redención de todos los hombres por Jesucristo. En lo cual no hace otra cosa, que cumplir con el encargo del Apóstol San Pablo de *que se hagan peticiones, oraciones, rogativas y hacimientos de gracias por todos los hombres..... Porque esto es bueno y acepto delante de Dios nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres sean salvos; y que vengan al conocimiento de la verdad. Porque uno es Dios, y uno el medianero entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús: que se dió á sí mismo en redención por todos (1). Y no hay bajo del Cielo otro nombre dado á los hombres, en que podamos ser salvos (2), sino el de Jesús, que derramó su preciosísima sangre, para pagar superabundantemente las deudas de los pecados de todos los hombres.*

Profesamos, pues, los católicos *un Señor, una fe, un bautismo (3); un solo redil, un solo pastor (4); un solo reino de Dios, y un solo fin para todos los hombres. Una sola es la Iglesia verdadera de Jesucristo, una la esposa del Cordero sin mancha, y una la senda que conduce á la vida (5). El que creyere será salvo, el que no creyere será condenado (6).*

## II

Resplandece esta unidad de la Iglesia de Cristo en la organización, que Él mismo la ha dado. A San Pedro confirió el poder de apacentar toda su grey, y el encar-

(1) I Ad Tim. 2-1, 3, 4, 5 y 6.

(2) Act. 4-12.

(3) Ad. Ephes. 4-5.

(4) Joan. 10-16.

(5) Matt. 7-14.

(6) Marc. 16-16.

go de confirmar en la fe á sus hermanos, comunicándole la solidez y firmeza de piedra, sobre la cual edificó su Iglesia. Y conforme á la promesa terminante del mismo Jesucristo de que *las puertas del infierno jamás prevalecerán* contra la piedra fundamental de la Iglesia, ni contra ésta, *estando con ella todos los días hasta la consumación de los siglos*; los legítimos sucesores del Príncipe de los Apóstoles, esto es, los Romanos Pontífices, han constituido el centro de la unidad; el anillo que enlaza todos los órdenes de Clérigos y legos fieles de Cristo; la clave que ata todo el edificio de la Iglesia; la Cabeza y Supremo Jefe de toda la jerarquía de derecho divino y de derecho eclesiástico. El Romano Pontífice ha sido siempre y continúa siendo el Obispo de los Obispos, el Pastor de los Pastores, el Doctor universal, el Juez supremo, el Dispensador de todos los tesoros confiados á la Santa Iglesia, y la suprema Autoridad de la misma en el ejercicio del poder bajo sus diferentes formas de Sacerdotal, doctrinal, legislativo, administrativo, gubernativo y judicial. El Romano Pontífice es el que instituye los Obispos en todo el mundo católico; el que envía Misioneros á todas partes, para proseguir la grandiosa obra de la propagación de la santa fe; el que erige nuevas Sedes, funda nuevas Diócesis, y organiza en todos sus grados la jerarquía católica. Él dice la última palabra en todas las controversias doctrinales; aprueba ó desaprueba con soberano magisterio toda clase de enseñanzas; define como dogmas y artículos de fe las verdades que han sido negadas, puestas en duda, ó de cualquier modo combatidas. El Romano Pontífice es el que arregla la sagrada Liturgia, y determina la forma del culto divino; el que sanciona y aprueba los decretos Conciliares ó Sinodales; el que dicta disposiciones de carácter general, obligatorias en todo el orbe católico; el que reforma la Disciplina de la Iglesia, y la modera y proporciona á los tiempos, lugares y personas. El Sumo Pontífice de Roma es quien autoriza, aprueba y confirma la institución de las Ordenes Regulares y Congregaciones Religiosas, fijando sus deberes y sus derechos en armonía con los que corresponden á los Prelados de la jurisdicción ordinaria. Es quien da lecciones de sabidu-

ría y de prudencia á todas las clases de la sociedad, señalando á los Reyes y Príncipes de la tierra el camino seguro de la verdadera paz, según los dictámenes derivados de las prescripciones de la ley evangélica; es quien mantiene siempre viva la antorcha de la doctrina revelada para alumbrar á los hombres en los derroteros de la vida presente; y es quien promueve sin cesar, y vigoriza con su benéfica influencia, la obra de la santificación de las almas.

Por divina virtud, y no por los cálculos de la humana prudencia, se conserva firme, estable é inmovible esta piedra fundamental de la Iglesia, y por divina virtud tiene ésta, en todas sus partes, en toda su organización, vida y movimiento, tal uniformidad, tal unión y trabazón tan estrecha, tan bella armonía y tan sabio y perfecto orden, que cual majestuoso edificio construído sobre roca de granito, continúa fija en medio de un mar borrascoso, y como nave bien construída y manejada por experto piloto, surca felizmente ese mismo mar con la firmísima esperanza de arribar á puerto seguro, mientras que todas las instituciones puramente humanas, todas las sociedades sufren terribles sacudidas, y con el trascurso de los siglos, después de haber gastado sus fuerzas en continuas luchas y contradicciones, ceden, zozobran y perecen. Fenómeno es éste verdaderamente singular y que Nos obliga á exclamar con David: *Por el Señor ha sido hecho esto, y es cosa maravillosa en nuestros ojos. A Domino factum est istud; et est mirabile in oculis nostris (1).*

Levántase orgulloso el espíritu del error contra la fe, y el Papa le aplasta con la palabra de Dios; vomita sus blasfemias el impío, y el Vicario de Jesucristo con el soplo de sus labios disipa su hálito ponzoñoso; sacude el yugo de la obediencia el hombre libertino, y la voz del supremo Jefe de la Iglesia execra y condena su conducta. Aspiran los poderes del mundo á obtener la derogación de una ley de derecho divino, y el Papa no puede menos de mostrarse intransigente en el terreno de los principios y de la ley natural, de los preceptos del

---

(1) Psalm. 117-23.

derecho divino positivo y de las máximas de la moral cristiana; empero es tolerante con las personas, á las cuales hace ver la imposibilidad de complacerlas y la obligación de reducirlas al deber. Surgen cuestiones de orden social y de carácter político entre diferentes Estados, y el Papa es el oráculo que pronuncia la palabra de una solución que afirma la paz existente, ó restablece la perturbada. Gran árbitro del derecho, de la equidad, de la justicia y de la moral, con una grande elevación de miras, rectitud de intención, imparcialidad de juicio y caridad generosa, que le hacen superior á todos los grandes del mundo, el Papa merece el respeto, el acatamiento y el amor de todos los hombres, las consideraciones y deferencias de todos los Estados, y los plácemes de todos sus hijos.

### III

A este centro de unidad, á este trono de doble majestad, y á este supremo Jerarca de toda la Iglesia se hallan estrechamente unidos los *Obispos, puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios (1)*. Aun los mismos Apóstoles, destinados por Jesús á propagar el Evangelio en todo el mundo, sin tener una Sede fija, ni territorio demarcado, salva la distribución que entre sí hicieron de los diferentes países entonces conocidos, estuvieron siempre unidos á San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, Pastor universal y Cabeza visible de toda la Iglesia. En sus Concilios, en sus predicaciones, en la ordenación de Obispos y Presbíteros, en la fundación de nuevas cristiandades, en el orden de la Sagrada Liturgia, y en todos los actos de su ministerio estuvieron de acuerdo con la doctrina anunciada por San Pedro, respetaron la autoridad comunicada á San Pedro, y el orden establecido por Jesús para el gobierno de la Iglesia por San Pedro. El mismo San Pablo, favorecido con una misión extraordinaria, con un Apostolado singular, y con poderes dados en persona por el mismo Jesús, que le derribó del caballo al aproximarse á Damasco y le

---

(1) Act. 20-28.

convirtió de furioso perseguidor de la naciente Iglesia, *en vaso de elección*, que confundiese á los judíos por su incredulidad y llevase el nombre de Cristo á los gentiles, fué á comunicar con San Pedro durante sus trabajos apostólicos, para que éstos no fuesen inútiles. Y junto con San Pedro estuvo en la cárcel Mamertina, y junto con él salió para el martirio, y tiernamente se despidió de él, cuando se separaron para el diferente lugar en que habían de dar su vida por Jesús. No há mucho que hemos visto en Roma la Capilla levantada en conmemoración de esta tierna despedida, y en su frontispicio se leen estas palabras, que una antigua tradición atribuye á San Pablo, como dirigidas á San Pedro: *La paz sea contigo, Fundamento de la Iglesia y Pastor de todos los corderos de Cristo.*

A los sucesores de San Pedro, los Romanos Pontífices, estuvieron igualmente unidos los varones apostólicos y los Obispos de toda la cristiandad. En las dudas, en las controversias, en las necesidades de las iglesias particulares, así del Oriente como del Occidente, todos los que buscaban sinceramente la verdad, ó procuraban la paz de los ánimos, ó deseaban obtener remedio á sus males, acudían siempre, desde los primeros siglos, á la Suprema autoridad doctrinal del Romano Pontífice, y á la caridad generosa del Vicario de Jesucristo. La visita *ad sacra Apostolorum Limina*, la relación del estado de la Iglesia, la asistencia á los Concilios Ecuménicos, las Bulas, Constituciones, Decretales, Rescriptos Pontíficos y otros muchos documentos del *Cuerpo del Derecho Canónico* nos demuestran, que los Obispos han puesto todo su cuidado en hallarse en continua comunión con la Santa Sede, mirándola como el Centro de la unidad.

A la Santa Iglesia Romana es preciso que esté unida toda iglesia particular, porque el vínculo de todas, lo que las constituye un todo compacto, un cuerpo organizado, un edificio sólido, una Iglesia Católica, ó universal, es la unión íntima con la Iglesia fundada, regida y poseída hasta la muerte por el Príncipe de los Apóstoles San Pedro, de quien son legítimos sucesores los Romanos Pontífices. Es ya, por consiguiente, una doctrina

ciertísima, contenida en una frase axiomática, la de que donde está Pedro, allí está la Iglesia de Jesucristo. *Ubi Petrus, ibi Ecclesia* (1). El que no está con San Pedro en la nave que él dirige, como Vicario de Jesucristo, perecerá. Convencido plenamente de esta verdad, decía San Gerónimo al Papa San Dámaso: *Yo me uno á tu Beatitud, esto es, á la Cátedra de Pedro, en la misma comunión; sobre aquella piedra sé que ha sido edificada la Iglesia. Todo el que comiere el Cordero fuera de esta casa, es profano. Si alguno no se hallare en el arca de Noé, perecerá durante el diluvio* (2). La rama del árbol, separada del tronco que le comunica la sávia, se seca y perece; así también todo el que no está en comunión de fe y caridad con el Romano Pontífice, pierde la saludable influencia de la gracia de Cristo, y no puede dar fruto alguno para la vida eterna, según aquellas palabras que el mismo Jesucristo dijo á sus Apóstoles en la noche memorable de la Cena: *Estad en mí y yo en vosotros. Como el sarmiento no puede de sí mismo llevar fruto, si no estuviere en la vid: así ni vosotros, si no estuviéreis en mí. Yo soy la vid, vosotros los sarmientos: el que está en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto: porque sin mí no podeis hacer nada. El que no estuviere en mí, será echado fuera, así como el sarmiento, y se secará, y lo cogerán, y lo meterán en el fuego, y arderá* (3). Y si esto se verifica en los fieles, con mayor razón tiene lugar respecto de los Pastores y Rectores de las iglesias particulares, los cuales son y constituyen el vínculo de unión de los cristianos de cada Diócesis con el Jefe y Centro de toda la Cristiandad.

Precisamente por esta unión tan íntima de los Obispos con el Papa; por esta comunión de fe y de moral, de obediencia y sumisión, aun en los asuntos meramente disciplinares, es por lo que todos los hombres pensadores, todos los que estudian la historia de las vicisitudes y contratiempos, á que están sujetas las sociedades humanas, se ven obligados á reconocer la fuerza incontrastable, que sostiene unida y compacta la Iglesia fun-

(1) Sanctus Ambrosius, in Psalm. 40, n. 30.

(2) Epist. 15 alias 57.

(3) Joan. 15-4, 5, 6.

dada por Jesucristo. Comparando la mutabilidad de los Estados en sus formas, en sus Constituciones, en sus principios de gobierno y en sus leyes, con la firmeza de los principios, la invariabilidad de los dogmas, la pureza de la moral, la integridad del cuerpo doctrinal, la sabiduría en la aplicación de la Disciplina á los diferentes países, tiempos y personas, y la previsión para el porvenir, que tanto resplandecen en la organización de la Iglesia Católica, y en los actos y disposiciones de la Santa Sede, no pueden menos de exclamar: *Obra del dedo de Dios es ésta. Digitus Dei est hic (1)*. Las sociedades humanas, no sólo experimentan los vaivenes producidos por el choque de fuerzas encontradas, por la lucha de ideas ó principios opuestos, de aspiraciones diferentes, y de intereses incompatibles, sino que sufren necesariamente las fases de incremento y decadencia, de prosperidad y de infortunio; y con el trascurso de los siglos llegan á cambiar por completo, y aun á desaparecer entre ruinas y desolación. Empero la sociedad de Cristo, fundada sobre Pedro, como piedra fundamental del edificio, cuanto más débil aparece en lo exterior, más robusta se conserva en su interior; cuanto más perseguida por las potestades del infierno, más firme y constante permanece contra todos sus adversarios; cuanto más oprimida, más sufrida; cuanto más despojada, más rica. En ella se cumple lo que de sí mismo y de los varones apostólicos decía San Pablo: *Nos maldicen, y bendecimos: nos persiguen, y lo sufrimos: somos blasfemados y rogamos por los que nos blasfeman (2)*. *En todo padecemos tribulación, mas no nos acongojamos: estamos en apuros, mas no quedamos sin recurso: padecemos persecución, mas no somos desamparados: somos abatidos, mas no perecemos (3)*.

#### IV

Si el Episcopado Católico, firmemente adherido á la Cátedra de San Pedro, por la comunión de una misma fe y de una misma caridad, forma como el Estado mayor

(1) Exod. 8.

(2) I Ad. Cor. 4-12, 13.

(3) II Ad Cor. 4-8, 9.

de la milicia sagrada, que pone temor y espanto en las huestes del infierno, debemos considerar que no se halla aislado; sino que cuenta bajo sus órdenes, en las diferentes Diócesis, en que se halla dividido el orbe católico, un numeroso ejército, formado con individuos de los diferentes grados jerárquicos; y no obstante la gran variedad de funciones encomendadas al Clero Catedral y Párroquial, que es el que está más íntimamente unido á los Obispos, uno y otro se auna é identifica en la defensa de la doctrina revelada, en el respeto á la autoridad de la Iglesia, y en el celo por los derechos é intereses de la misma. A la voz del Romano Pontífice obedecen los Obispos, y á la voz de los Obispos obedecen los Clérigos, que *militan para Dios*, y velan por el fiel cumplimiento de sus deberes sagrados. Ante esta organización tan robusta, por ser tan bien ordenada y tan íntima, desfallecen los enemigos del Catolicismo, y en los accesos de su satánico furor contra la obra de Cristo, no tienen otro recurso á que apelar, sino á ciertas armas de mala ley, á la calumnia, á la perfidia y á la hipocresía, para desacreditar el estado eclesiástico.

Llamados los simples Clérigos á la suerte del Señor, y siendo Él, por la libre elección de aquellos, la *parte de su herencia y de su cáliz*, se obligan desde el día de su alistamiento en la milicia de Cristo, á seguir de un modo especial la voluntad de sus respectivos Prelados, que pueden disponer de ellos, agregándolos á una Iglesia determinada, y señalándoles el cargo particular que en ella han de ejercer. Cuando ascienden á los sagrados Ordenes del Subdiaconado y del Diaconado, crece en ellos y se aumenta sobre manera la obligación de someterse con docilidad á todo aquello, que dispongan sus Superiores eclesiásticos, teniendo grabada en su conciencia la causa que movió á estos á ordenarles, que no fué otra que la de proporcionar doctos y celosos operarios, que se ocupasen en el cultivo de la *viña del Señor*, ó sea, en el servicio de la Iglesia. En el momento solemne en que termina la ordenación del Presbítero, hace éste, en manos del Obispo, pública promesa de respeto y obediencia á su Prelado actual, y á sus legítimos sucesores. Unidos por tan estrecho vínculo y con tan grave obliga-

ción los nuevos Presbíteros, y profesando la misma fe y la misma moral, acuden con diligencia á donde quiera que sus Prelados juzgan útiles sus servicios; predicán la verdad en toda su pureza; esgrimen la espada de la palabra de Dios contra los enemigos de la Iglesia; defienden valerosamente los derechos de ésta; trabajan infatigables en la administración de los Santos Sacramentos y en promover, con actos de acendrada piedad, la santificación de las almas; inculcan la paz y la concordia entre todos los fieles de Cristo; y mostrándose *poderosos en obras y palabras*, y trabajando en todo de común acuerdo entre sí, obtienen la victoria sobre las pasiones y los vicios, que es el resultado de la verdadera unión. Saben, además, que la Iglesia es un cuerpo perfectamente organizado, en el cual cada miembro ocupa su lugar, sin tener envidia el uno del otro, ni pretender colocarse en un lugar diferente de aquel, que le ha señalado la vocación peculiar del Espíritu Santo. Tranquilos en sus respectivos puestos, velan los Sacerdotes por los intereses de la Religión, secundan siempre la acción de sus Prelados, y recogen de su ministerio abundantes y sazonados frutos.

De aquí proviene la inmensa influencia del Clero católico en la sociedad; y por esto el Santo Concilio de Trento quiere que sea en todas partes un claro y limpio espejo de fe, de pureza y de santidad, para que mirándose en él el pueblo fiel, encuentre un poderoso estímulo para apartarse de todo vicio y dedicarse á la práctica de todo bien.

Pero, hay también en la Iglesia de Dios un elemento poderoso de orden, concierto y armonía, que viene á reforzar la acción bienhechora del Clero secular; y este elemento le constituyen las *Ordenes Regulares*. Nacidas al calor del fuego divino de la caridad; formadas á impulsos de la gracia de Cristo; y organizadas con la luz celestial que recibieron sus Santos Fundadores, han sido, son y serán siempre una gloria purísima del Catolicismo, una apología constante de los consejos evangélicos, un ejemplo vivo de la generosidad y abnegación con que el cristiano, auxiliado por Dios, puede acometer empresas al parecer irrealizables de caridad; y una prueba patente de la *santidad*, que es nota caracterís-

tica de la Iglesia de Jesucristo. Ellas son las tropas auxiliares del Papa y de los Obispos; y por el desprendimiento de la propiedad individual, la observancia de la castidad y la obediencia perfecta á sus Superiores, los Religiosos marchan á los países más remotos, para extender el reino de Cristo entre los infieles; se dedican con ahinco al cultivo de las ciencias; sostienen grandes centros de enseñanza; ejercen la caridad con toda clase de necesitados; y trabajan infatigables en la santificación de las almas. La acción constante y uniforme de las Congregaciones eclesiásticas y de los Clérigos Regulares, que se ocupan en dar *Ejercicios espirituales* al Clero, *Misiones* á los pueblos y enseñanza á la juventud; que predicán la palabra de Dios, promueven la catéquesis cristiana, sostienen la piedad, aumentan el culto, administran los Sacramentos de la Penitencia y de la Comunión, y asisten á los enfermos, á los encarcelados y á los pobres; esa acción, decimos, presta señaladísimos servicios á la causa de la Religión, y los hace merecedores de la gratitud de todos aquellos, que son objeto de sus trabajos. Por eso, y por la influencia legítima que ejercen en el pueblo católico para la conservación de la fe y la reforma de las costumbres, los Religiosos son los primeros que sienten los rigores de las revoluciones de nuestros tiempos, son la víctima señalada á las iras de los incrédulos, impíos y viciosos, cuando logran trastornar el orden social. Y en esta época desgraciada, en que tanto escasea el Clero secular para el servicio de las iglesias parroquiales, para el desempeño de la predicación evangélica y para otros ministerios eclesiásticos, los Regulares suplen en gran parte esta escasez, poniéndose á las órdenes de los Obispos, y secundando así los buenos deseos de estos para el remedio de tantas y tan perentorias necesidades. Así es como, sin perturbar el orden de la gerarquía eclesiástica, y sin dar lugar á competencias y antagonismos, guardando cada cual el lugar que le ha señalado la obediencia, ambos Cleros, el secular y el regular, trabajan de consuno en el campo de la Iglesia, y emplean los talentos, que de Dios han recibido, para obtener en su día duplicada la recompensa.

V

Finalmente, entran á formar la unidad de la Iglesia católica todos los fieles de Cristo, que se mantienen firmes en la fe y en la obediencia á sus legítimos Pastores. Ellos son los que forman la grey espiritual, á que se refería San Pedro cuando decía á los Obispos: *Pascite qui in vobis est gregem Dei*. Es el pueblo cristiano, el verdadero pueblo de Dios; *el linaje escogido, el Sacerdocio Real, gente santa, pueblo de adquisición*: para que publique las grandezas de aquel, que de las tinieblas le llamó á su maravillosa luz (1); el pueblo heredero de las promesas de Cristo; el pueblo santificado con la sangre del Cordero sin mancilla; la nación de los hijos de Dios, el reino de Aquel que lleva escrito en su muslo: *Rey de Reyes y Señor de los que dominan* (2). Reino que *no es de este mundo*, porque ni se funda en los poderes de este mundo, ni se parece á los de este mundo, ni tiene su fin en este mundo; pero reino que se compone de hombres, que viven en este mundo, como en lugar de combate y de prueba, para prepararse á vivir dichosa y eternamente en el Reino de los Cielos. La Iglesia militante es la que forma el Reino de Cristo en este mundo; es la que ofrece á todos los hombres unos mismos dogmas, una misma moral, un mismo régimen y unos mismos Sacramentos. Ella abraza todo el mundo con su *catolicidad*, y á la par ofrece el hermoso espectáculo de su *unidad*. Extendida, como se halla, por todo el orbe, del Oriente al Occidente, del Septentrión al Mediodía, en las cinco partes del mundo; conteniendo en su seno multitud innumerable de todas las *naciones, tribus, pueblos y lenguas*, aspira á un solo fin, se vale de los mismos medios, y todos sus hijos se reúnen en la Casa de Dios, para decir el mismo *Credo*, asistir al mismo *Sacrificio*, escuchar la misma *palabra* y rezar la misma *Oración*, enseñada por Jesucristo. De aquí resulta aquella paz, unión y caridad fraternal, que ya mostró en la primera época

---

(1) I Petr. 2-9.

(2) Apoc. 19-16.

de su existencia, obligando á los gentiles á exclamar: "Ved cómo se aman." *La paz* que Jesús dejó como herencia á sus discípulos, se practicaba en las asambleas del culto divino por medio del *ósculo de paz*, que mutuamente se daban los cristianos; *la caridad*, que unía entre sí á las diferentes clases, se manifestaba en los convites, ó *agapes*, que acompañaban á las fiestas religiosas; y el cuidado grande que ponían los Apóstoles en atender con limosnas á los pobres y desvalidos, ponía de manifiesto el estrecho vínculo de amor sobrenatural y paternal que les unía con los fieles. Estos velaban por conservar *la unidad del espíritu en el vínculo de la paz* (1), y trabajaban en evitar que se rompiese la túnica inconsútil de Jesús. Nada amaban tanto, como el vivir en la comunión de una misma fe y de una misma caridad con sus Prelados y con los demás fieles de Cristo, formando una sola grey bajo el cayado de un solo Pastor, Centro de la unidad; y nada temían tanto, como el ser excluidos de la comunión, en justo castigo de algún crimen. Por esto, con gran humildad se sometían á las prescripciones de la autoridad eclesiástica, y si alguna vez tenían la desgracia de incurrir en la excomunión, acudían al remedio de la penitencia pública, recorrían los grados que marcaban los Cánones, y daban cumplida satisfacción por el pecado, de que se confesaban reos. Y no solamente obedecían en lo que estrictamente era de fe, ó de moral, sino también en lo perteneciente á la disciplina, ó sea en las deducciones y aplicaciones de los principios revelados y máximas evangélicas; porque, como buenos hijos, no se contentaban con agradar á la Santa Madre Iglesia en lo que por derecho divino les era indispensable, sino también en todo aquello, que los legítimos representantes de la misma les ordenasen como conducente á los fines de su vocación cristiana. A la obediencia se juntaba en los fieles el amor de caridad para con sus Prelados, y la oración encaminada á obtenerles superiores luces y completo acierto en el desempeño fiel de su apostólico ministerio, procurando así aliviarles la pesada carga, y darles gozo, en lugar de tristeza.

(1) Ephes. IV. 3.

En premio de este interés, que los fieles se tomaban por sus Superiores, rogando al Señor por ellos, les decía el Apóstol San Pablo: *Y el Dios de la paz, que por la sangre del Testamento eterno resucitó de los muertos al grande Pastor de las ovejas, Nuestro Señor Jesucristo, os haga idóneos en todo bien, para que cumplais su voluntad: haciendo Él en vosotros lo que sea agradable á sus ojos por Jesucristo: al cual es gloria por los siglos de los siglos. Amén (1).*

Así continuaron los buenos discípulos de Cristo practicando la fe, la obediencia y la caridad, manteniéndose en la comunión con sus legítimos Pastores y moviéndose al impulso de la voz de los mismos, ya les llamasen á las obras de piedad, ya les prescribiesen oraciones particulares, ya decretasen fiestas, ayunos y abstinencias, ya les invitasen á las obras de misericordia con los necesitados, ó ya promoviesen entre ellos cualquiera otra obra de interés común. Sabían que la voluntad de Cristo es, que todos los fieles formen una sola familia, tengan entre sí verdadera paz y tranquilidad, procedente del orden establecido por el mismo Jesucristo, y que dicho orden no puede subsistir sin una completa docilidad á aquellos, de quienes dijo el divino Maestro: *Quien á vosotros oye, á mí me oye: y quien á vosotros desprecia, á mí me desprecia. Y el que á mí me desprecia, desprecia á Aquel que me envió (2).* Ni tampoco ignoraban que el mismo Jesucristo pidió á su Eterno Padre en la noche memorable de la Cena, que todos sus discípulos estuviesen unidos entre sí por los vínculos de una verdadera caridad, y formasen aquella unidad tan perfecta de corazón y de alma, que reflejase de algún modo la unidad sustancial del Padre y del Hijo. *Mas no ruego tan solamente por ellos, dice á su Eterno Padre, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos: para que sean todos una cosa, así como tú, Padre, en mí y yo en tí, que también sean ellos una cosa en nosotros; para que el mundo crea que tú me enviaste..... Yo en ellos, y tú en mí: para que sean consumados en una cosa: y que conozca el mundo, que tú me has enviado, y que los*

(1) Hebr. <sup>c</sup>. 13.-vs. 20, 21.

(2) Luc. 10-16.

*has amado, como también me amaste á mí (1). En la misma ocasión dijo á sus Apóstoles: Un mandamiento nuevo os doy: que os améis los unos á los otros, así como yo os he amado, para que vosotros os améis también mutuamente. En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si huviéreis caridad entre vosotros (2).* Los Apóstoles nos han trasmitido con fidelidad estas enseñanzas, esta oración y este mandato de nuestro amantísimo Redentor, y hoy, como en los siglos pasados, los verdaderos católicos las tienen y guardan como regla segura de conducta en todas las circunstancias de la vida.

## VI

La síntesis de cuanto llevamos expuesto sobre la organización y unidad de la Iglesia, es lo que ha dicho recientemente nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII: "El divino edificio de la Iglesia se apoya verdaderamente, como base por todos reconocida, en primer término, sobre Pedro y sus sucesores, y después sobre los Apóstoles y sus sucesores los Obispos. Escucharles y despreciarles es escuchar y despreciar al mismo Jesucristo nuestro Señor. Los Obispos forman la porción más augusta de la Iglesia, la que instruye y gobierna, por derecho divino, á los hombres; de manera, que quien quiera que les resista y se niegue con tenacidad á obedecer sus palabras, se aparta de la Iglesia (Matt. 18-17). Mas la obediencia no se ha de encerrar en los límites de las materias que tocan á la fe; su dominio es mucho más vasto, y se extiende á cuanto abraza el poder episcopal. Para el pueblo cristiano los Obispos no son únicamente maestros en la fe, sino que se hallan también colocados á su cabeza para regir y gobernar; son responsables de la salvación de los hombres, que Dios les ha confiado, y de que habrán de dar cuenta un día. Por lo cual, el Apóstol San Pablo dirige á los cristianos esta exhortación: *Obedeced á los que están á vuestra cabeza, y estadles sometidos, porque velan sobre vos-*

(1) Joan. 17-20, 21 y 23.

(2) Joan. 13-34 y 35.

“*otros y deben dar cuenta de vuestras almas* (Haebr. 13-17).—Es hecho constante y reconocido que existen “en la Iglesia dos órdenes distintos por su naturaleza; “los Pastores y el rebaño; los Jefes y el pueblo. Toca al “orden primero el cargo de enseñar, dirigir y gobernar á los hombres en la vida, é imponer reglas; toca al “otro el deber de estar sometido al primero, el de obedecerle, el de honrarle y el de cumplir sus órdenes (1).”

La confirmación práctica de la unidad admirable de la santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, se halla en los actos principales de la Santa Sede, y en los grandiosos acontecimientos, que han tenido lugar en el orden religioso, durante los Pontificados del inmortal Pontífice Pío IX y de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII. Aquel reunió en torno suyo gran número de Obispos de todos los países en los años de 1854, 1862, 1867, 1869 y 1870, y sus enseñanzas, decretos y resoluciones han sido, y continúan siendo, regla segura de fe, de moral y de disciplina para todos los católicos. Sus Bulas, sus Constituciones, sus Alocuciones, sus Encíclicas, el *Syllabus* y el *Non possumus* sirven de norma de conducta á todos los fieles de Cristo.

León XIII ha hecho también diferentes llamamientos á Roma; ha sostenido la práctica de las peregrinaciones á la Iglesia de San Pedro; y ha logrado que oigan la voz de su sabiduría Pontificia los Reyes y Emperadores más poderosos del mundo. Ni se ha contentado con mantener viva la protesta contra toda clase de invasiones y usurpaciones, sino que ha acometido á las huestes del error en sus propias trincheras; ha asaltado los baluartes de una ciencia de falso nombre; se ha presentado como formidable atleta en el campo de la Filosofía y del Derecho; y ha iluminado con los resplandores de sus enseñanzas los antros en que se ocultaban las sectas anticristianas, logrando, además, desennascararlas, arrancarles sus disfraces, y exhibirlas en toda su horrible desnudez á la execración de las personas amantes de la fe y de la moral evangélica.

Todavía ha hecho más ese legítimo sucesor de San

---

(1) Carta de S. S. al Sr. Arzobispo de Tours á 17 de diciembre de 1868.

Pedro, puesto bajo el dominio ajeno y rodeado de enemigos que odian su doble carácter de Papa y de Rey; ese Anciano venerable, inerme y encerrado en el Vaticano. Queriendo dar á Dios humildes gracias por la prolongación de su existencia desde que comenzó á ejercer el Sacerdocio; y deseando que los fieles de todo el mundo tomasen parte en el justo regocijo, que había de causar la celebración de su *Jubileo Sacerdotal*, hizo oportunamente un llamamiento general á la fe de todos sus hijos; estimuló la piedad del clero y pueblo católico; determinó hacer una Exposición de los objetos, que en tan solemne ocasión se le ofreciesen, como testimonio de veneración y de amor; resolvió celebrar sobre el sepulcro de San Pedro su Misa Jubilar, y hacer más solemne el año de su Jubileo con la canonización y beatificación de algunos siervos de Dios.

Cuál haya sido el éxito de tan célebre y memorable acontecimiento lo sabeis muy bien, Venerables hermanos y amados hijos. Los Obispos y los sacerdotes; los Reyes y los príncipes; los hombres de Estado y los más reputados sabios; los literatos, los artistas, los obreros, todas las clases de la sociedad, hombres de todos los países del mundo, aun de aquellos en que domina la herejía y la infidelidad, han acudido espontáneamente al Trono pontificio; han ofrecido al Papa sus homenajes; le han manifestado su alegría; han hecho demostraciones de su generosidad, y han tomado parte en las funciones jubilares. ¿Qué significa todo esto? ¿A qué se debe esta unidad de acción, esta concurrencia universal, esta espontaneidad, esta generosidad y este entusiasmo? ¿Qué fuerza oculta ha movido tantas voluntades? ¿Qué imán misterioso ha atraído tantos corazones? ¿Qué hay en el Papa León XIII, que así ha impulsado hacia él á esas muchedumbres tan fervorosas, tan piadosas y tan humildes? ¿Es que la desgracia que sufre, las mueve á compasión? ¿Es que las cualidades personales que le adornan, las seducen y las encantan? ¿Es que la sabiduría de León XIII les impone, persuade y arrastra? Hay algo más; existen causas poderosas que explican este admirable resultado. Es que la situación actual del Romano Pontifice no puede menos de afligir á todos los

católicos; es que su causa es la causa de toda la Iglesia; es que su libertad es la garantía necesaria de la libertad de todos los que le miramos como nuestro Padre y Pastor. ¡Ah! Esto es innegable. Desde que por el bárbaro derecho de la fuerza fué privado el gran Pontífice Pío IX del poder temporal, garantía del libre ejercicio de su soberanía espiritual, la Iglesia Católica vive en continua alarma por la suerte de su Cabeza visible. Y desde que su sucesor nuestro Santísimo Padre León XIII ha dicho y repetido, que el despojo y opresión que sufre el Romano Pontífice, es obra de las sectas *masónicas*, con razón comparamos los hijos fieles de la Iglesia la situación del Papa á la de San Pedro en la cárcel de Jerusalén bajo el dominio de Herodes, y en la Mamertina de Roma bajo el imperio de Nerón.

Empero, si el Señor permite que se prolongue en nuestros días esta situación angustiosa y de verdadera servidumbre, este martirio á fuego lento de una legalidad cada día más opresiva, y este despojo inicuo de una propiedad y soberanía completamente justas, no es ciertamente porque haya abandonado su Iglesia al furor de las potestades del infierno, sino porque quiere estimular más y más nuestro celo por la causa de la justicia, reprendiendo á la par nuestra poca fe y actividad en estos tiempos de incredulidad, de indiferencia y de *naturalismo*. Lo que no podrá negarse jamás es, que la causa del Romano Pontífice es una causa que afecta á todo el mundo católico; que interesa á todas las naciones, donde hay fieles hijos de la Iglesia de Cristo; que no puede someterse á la resolución y arbitrio de ninguna potestad civil, y mucho menos, á los cálculos y proyectos de los enemigos declarados de nuestra Religión, y fautores sistemáticos de la revolución cosmopolita. No es posible conciliar á Cristo con Belial, ni amalgamar el Reino de Cristo con el del Anticristo. Aquí no cabe transacción, ni pacto, ni concordia. Santa intransigencia debemos llamar la fortaleza invicta, con que, tanto León XIII, como Pío IX, han defendido los derechos inalienables, imprescriptibles, sagrados é inviolables de la Santa Sede. No es, por cierto, el deseo de dominación terrena, sino el deber de mantener íntegra

é ilesa la potestad recibida de Jesucristo, lo que mueve al Romano Pontífice á protestar de continuo contra una usurpación, que ha traído por resultado el triunfo de la herejía, de la impiedad y de la iniquidad; la disolución de las Congregaciones religiosas; la desamortización y despojo de los bienes eclesiásticos; la enseñanza libre del error; el menosprecio de los Sagrados Cánones; la promulgación de leyes injuriosas al Clero; y la ingerencia de un poder temporal en asuntos de la competencia exclusiva de la Iglesia. En tal caso y situación más vale morir mártir del deber, que comprar con una ley de falsas garantías una libertad, que sería más bien una humillante esclavitud. ¡Gloria á Dios, que nos ha concedido ser fieles hijos de tan grandes Pontífices!

## VII

Pero no basta, VV. HH. y aa. hh., que vivamos firmemente adheridos á la autoridad, enseñanzas y disposiciones del Romano Pontífice, ni hemos de contentarnos con hacer pública profesión de respeto, sumisión y obediencia al Vicario de Jesucristo. Es preciso poner por obra los medios de santificación, que Él nos indica en su piadosa Encíclica de 25 de diciembre último, con la cual puso fin al año de su Jubileo Sacerdotal. ¡Oh! ¡Qué hermosas lecciones contiene! ¡Qué sabios consejos abraza! ¡Qué reglas de conducta tan prácticas y oportunas nos ofrece! Exponiendo con su acostumbrada claridad y elegancia la significación de las demostraciones, que ha hecho el mundo católico con ocasión de su Jubileo Sacerdotal, dice: "Pero lo que en ello más estimamos es la expresión de las voluntades y el testimonio libérrimo que se ha dado de constancia en la fe. Porque esto decía aquella voz acorde y unánime de los que Nos felicitaban, que de todas partes los entendimientos y las voluntades estaban vueltos hacia el Vicario de Jesucristo; que en medio de los males, que por todos lados Nos oprimen, á la Sede Apostólica, como á fuente perenne é incorrupta de salud, dirigen confiadamente los hombres sus miradas; y que donde quiera que resuena el nombre católico, con ardoroso afecto y concordia suma se venera y se

respeto, como es justo, la Iglesia Romana, Madre y Maestra de todas las iglesias.“

Explicando después la causa de esta unánime manifestación y el resultado positivo que de ella espera fundadamente, añade: “Porque en esta disposición de los ánimos, que se esmeran en dar al Pontífice Romano con inusitado ardor muestras de su amor y reverencia, Nos parece ver la acción divina y voluntad de Aquel que acostumbra frecuentemente, y es el único que puede, sacar de pequeños fundamentos el principio de grandes bienes. Verdaderamente parece que Dios, cuya providencia es infinita, despierta la fe, en medio de tantas erradas opiniones, y ofrece una ocasión de volver á llamar la atención del pueblo cristiano á los propósitos de una vida mejor..... porque entonces será el honor tributado á la Sede Apostólica plena y colmadamente perfecto, cuando juntándosele el esplendor de las virtudes cristianas, haga adelantar las almas en el camino de la salvación, que es el único fruto que debemos desear, porque es también el único que perpetuamente ha de durar.“

Declara después el Sumo Pontífice los vicios dominantes en la sociedad, según la frase del Apóstol San Juan: *Todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de carne, y concupiscencia de ojos, y soberbia de la vida (1)*; y como sapientísimo médico de las almas, propone en seguida el remedio de tantos males, diciendo: “La suma y lo principal de la vida cristiana es, que no se ha de condescender con las costumbres corrompidas del siglo, sino constantemente rechazarlas y resistirlas. Esto declaran los dichos y hechos todos del Autor de la fe y Consumador Jesús; esto sus leyes y ordenaciones; esto su vida y muerte.“ Y en prueba de que es necesario sufrir y pelear varonilmente contra el pecado para conseguir la *corona de la justicia* y lograr la vida eterna, dice muy oportunamente nuestro Santo Padre: “No pasaremos en silencio haber sido ordenado por divino consejo, que ningún bien pueda venir al hombre sino á fuerza de combate y de dolor. Y en verdad, si al linaje

---

(1) I Joan. 2-16.

humano lo libró Dios de la culpa y le dió el perdón de su pecado, lo hizo con esta condición, que su mismo Unigénito pagase la pena que justamente se le debía. Y pudiendo Jesucristo satisfacer á la divina justicia de otras muchas maneras, prefirió sin embargo hacerlo, dando su vida entre los mayores tormentos. Y asimismo á sus alumnos y secuaces les dió esta ley firmada con su propia sangre, que fuese la vida de ellos un perpetuo batallar con los vicios de los tiempos y malas costumbres. ¿Y qué otra cosa fué, sino la valerosa obediencia de esta ley, la que hizo á los Apóstoles invencibles en el oficio de enseñar al mundo la verdad, y lo que á innumerables mártires hizo fuertes para dar con su sangre testimonio de la fe cristiana? No fué otro el camino que siguieron cuantos tuvieron cuidado de vivir como cristianos y atender al ejercicio de la virtud; ni es otro el que debemos nosotros seguir, si queremos mirar por el bien, no sólo nuestro propio, sino de toda la sociedad.“

Mas, para no avergonzarse de confesar á Cristo delante de los hombres, y para cumplir fielmente con los deberes propios de un cristiano, no bastan por sí solas las humanas fuerzas; sino que necesitamos implorar de Dios los auxilios de su gracia por medio de la *oración*. “Y por esto, dice Su Santidad, aquella común ley y condición de la vida, que dijimos consistía en cierto perpetuo combate, tiene unida á sí la necesidad de hacer oración á Dios. Porque, como verdadera y hermosamente dijo San Agustín, traspasa la oración piadosa los espacios de este mundo y atrae del Cielo la divina misericordia. Contra los desordenados movimientos de las pasiones, contra las asechanzas del enemigo malo, para que, pues de todos lados nos cercan, no seamos engañados, mándanos el oráculo divino que pidamos los auxilios y socórros celestiales, *orad para que no entreis en tentación (Math. 26-41)*..... En verdad que sería mucho menos de temer la fragilidad de la naturaleza, ni con la molicie y desidia se desvirtuarían las costumbres, si la observancia de este divino precepto fuera menos interrumpida por incuria y aun fastidio..... Nada hay que la oración bien hecha no pueda conseguir, porque hay en ella ciertos como alicientes que mueven á Dios

á dejarse fácilmente aplacar y mover con la oración. Pues mientras oramos, abstraemos el ánimo de las cosas perecederas, y absortos en el pensamiento de sólo Dios, oprímenos la conciencia de nuestra debilidad de hombres, y por esto buscamos el descanso en la bondad y abrazo de nuestro Padre, y un refugio en el poder del Criador. Hacemos esfuerzo para ponernos delante del Autor de todo bien, como queriendo que ponga Él sus ojos en las enfermedades de nuestra alma, en la poquedad de nuestras fuerzas y en nuestra pobreza; y llenos de esperanza imploramos protección y ayuda de Aquel, que es el único que puede dar la medicina de las enfermedades y los alivios de nuestra flaqueza, y miseria. Dispuesto así el ánimo y juzgándose á sí propio con humildad y sumisión, inclínase admirablemente Dios á la clemencia, porque como *resiste á los soberbios, así á los humildes da gracia* (I Petr. 5-5). Sea, pues, sagrada para todos la costumbre de orar; oren el entendimiento, la voluntad y la lengua; y juntamente concuerde con la oración la vida, para que ésta sea, por la guarda de las divinas leyes, un perenne subir hacia Dios.“

Esta necesaria y utilísima virtud de la oración se engendra y sustenta, como nos enseña el Padre Santo, con la fe divina. “Porque Dios es quien enseña cuáles son los verdaderos bienes del hombre y que tienen en sí la razón de ser apetecidos; y por su mismo magisterio conocemos la infinita bondad de Dios y los méritos de nuestro Redentor Jesucristo. Y á la inversa, nada hay más á propósito que el hábito de orar, para alimentar la fe y hacer que crezca. De cuya virtud en los más debilitada y en muchos apagada, bien se ve cuánta es la necesidad que hay en estos tiempos. Pues de ella principalmente es de donde, no sólo se ha de sacar la enmienda de la vida de los particulares, sino que se ha de esperar también el juicio de aquellas cosas, cuya indecisa contienda no permite á los Estados estar tranquilos y seguros.“

Al logro del bien particular y común, que resulta de la práctica de la fe, de la oración y demás virtudes cristianas, contribuye en gran manera la vida arreglada y costumbres intachables del Clero. “Si se investigan,

dice el Sumo Pontífice, las causas del bien privado y público, no cabe duda que para ambos pueden mucho la vida y costumbres de los clérigos. Acuérdense, pues, que por Jesucristo son llamados *luz del mundo*, y que *como la luz que ilumina el orbe todo, así debe brillar el alma del Sacerdote* (San Juan Crisóst. De Sacerdotio, lib. 3.º, cap. 1.º) Luz de doctrina, y no vulgar, se requiere en el Sacerdote; puesto que su oficio es henchir á los demás de sabiduría, arrancar errores y guiar á la multitud por los caminos de la vida, en los cuales es fácil extraviarse y resbalar. Y sobre todo exige esta doctrina llevar por compañera la inocencia de la vida, principalmente porque en la enmienda de los hombres se adelanta más con el ejemplo que con la palabra. *Brille vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras* (San Mat. 5-16). Sentencia divina, cuyo sentido ciertamente es que en los Sacerdotes debe ser tan acabada y perfecta la virtud, que se puedan ofrecer como espejo á los que los miran. *Nada hay que á los otros más asiduamente forme á la piedad y servicio de Dios, que la vida y ejemplo de aquellos, que se han dedicado al ministerio divino; porque como los ven elevados de las cosas de este siglo á un lugar más alto, á ellos como á un espejo dirigen los demás la vista y de ellos toman el modelo que imitar* (Conc. Trid. Ses. 22 cap. 1.º de Ref.)<sup>a</sup>

La vigilancia sobre sí mismos, la mortificación de las propias pasiones, la rectitud de intención, el deseo puro de la salvación de las almas, el desprendimiento de las cosas caducas y perecederas de este mundo, y la frecuente contemplación de los bienes celestiales, son las virtudes que marcan el camino que deben seguir los Ministros del Santuario, para procurar el bien común, al mismo tiempo que la propia santificación, sin amedrentarse por la grandeza de las dificultades, ni desesperar del remedio por lo inveterado de los males. Si los pueblos y naciones no corresponden, como deben, á los beneficios y gracias que el Señor les dispensa por medio de nuestra santa Religión, no debemos olvidar que "la justicia de Dios, rectísima é inmutable, tiene reservados premios para las obras buenas, como castigos

para los pecados; y que por inescrutable disposición de la divina Providencia, de tal modo es regido y gobernado el curso de las cosas mortales, que cuanto sucede á los hombres, todo sirve á la gloria de Dios, y todo es igualmente medio de llevar al fin de su salvación á los que de veras y con toda su alma siguen á Jesucristo,“ según nos enseña nuestro Santísimo Padre en la tantas veces citada Encíclica.

El mayor consuelo que debemos tener los católicos, cualquiera que sea el estado á que pertenezcamos, y el ministerio, oficio ó profesión que desempeñemos, es que á todos nos da vida y alimento, nos guía y guarda la Iglesia; la cual, dice León XIII, “como está unida á su Esposo Cristo con caridad íntima é inmutable, así le acompaña en los combates, y entra á la parte con Él en la victoria. Nada pues de ansiedad sentimos, ni podemos sentir por la suerte de la Iglesia; pero tememos grandemente por la salvación de muchísimos, que por haber soberbiamente postergado á la Iglesia, son arrastrados de multitud de errores á su propia ruina; angustianos la suerte de esos Estados, que no podemos menos de ver alejados de Dios y dormidos con necia confianza cuando mayor peligro corren. Nada hay que con la Iglesia pueda medirse..... *¿Cuántos á la Iglesia atacaron, y perecieron? La Iglesia llega hasta dentro de los Cielos, y es tal su grandeza, que atacada en campo abierto vence; con asechanzas combatida, triunfa; lucha, y no es derribada; combate, y no es vencida* (San Juan Crisost.) Y no sólo no es vencida, sino que conserva íntegra, y á pesar del cambio de los tiempos, inmutable, aquella fuerza suya que de Dios mismo en raudal perenne recibe, y con la cual enmienda á la naturaleza y produce el bien.“

Permanezcamos todos, VV. HH. y aa. hh., firmemente adheridos al Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo y Cabeza visible de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana. Guardemos en nuestra memoria y en nuestro corazón, para llevarlas á la práctica, todas sus enseñanzas, exhortaciones, máximas y reglas de conducta; y marchemos todos unidos por la senda que él nos traza para obtener nuestra eterna salvación. Haga-

mos nuestra la devotísima plegaria con que pone fin á su piadosísima Encíclica, diciendo: "Nos, por nuestra parte, puestos en tan contrario temporal al frente de la mística nave de la Iglesia, fijamos el pensamiento y la voluntad en el Divino Piloto, que invisible va sentado en la popa y teniendo el gobernalle. Tú, Señor, ves cómo por todas partes se han levantado los vientos, cómo se encrespa el mar, alzándose con gran fuerza las olas. Manda, te rogamos, Tú, que sólo lo puedes, á los vientos y al mar. Devuelve al humano linaje la paz verdadera, que el mundo no puede dar, la tranquilidad del orden. Es decir, que favorecidos é impulsados por Tí, vuelvan los hombres al orden debido, restituidas como deben ser, la piedad para con Dios, la justicia y la caridad para con los prójimos, y la templanza para consigo mismos, domadas las pasiones por la razón. Venga á nos el tu reino, y entiendan que también deben sujetarse á servirte á Tí los que vanamente trabajan en buscar la verdad y la salud fuera de Tí. Hay en tus leyes una equidad y suavidad paternal, y para guardarlas, espontáneamente nos suministras fuerzas expeditas con tu gracia. *Milicia es la vida del hombre sobre la tierra, pero Tú estás siendo testigo de la batalla, y ayudas al hombre para que venza, y si flaquea, lo levantas, y cuando vence, lo coronas (San Agus. sobre el Salmo 32).*"

Dios Nuestro Señor, que es rico en misericordia, nos asista con los auxilios de su gracia, y dilate los senos de nuestro corazón al suavísimo impulso de su caridad, á fin de que, corriendo por la senda de sus santos Mandamientos, y perseverando en su servicio con toda fidelidad hasta el fin de esta vida, podamos entonces decir con San Pablo: *Yo he peleado buena batalla, he acabado mi carrera, he guardado la fe. Por lo demás, me está reservada la corona de la justicia, que el Señor, justo Juez, me dará en aquel día; y no sólo á mí, sino también á aquellos que aman su venida (1).*

Como feliz augurio de tan dichosa suerte, y como prenda segura del amor, que en Jesús á todos profesamos, recibid, VV. HH. y aa. hh., nuestra bendición: En

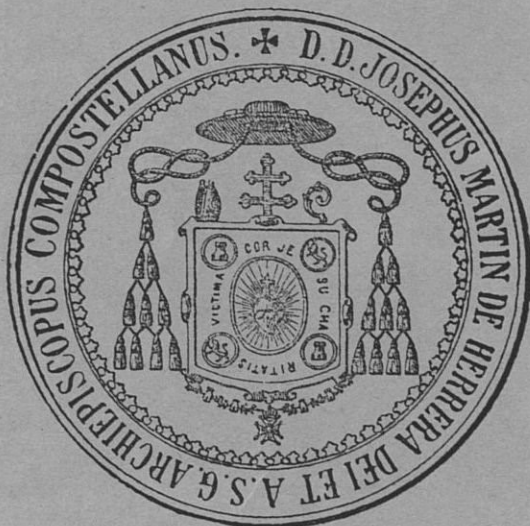
---

(1) 2.<sup>a</sup> ad Timoth. c. 4. vv. 7 et 8.

el nombre del ☩ Padre, y del ☩ Hijo, y del Espíritu ☩ Santo.

Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Santiago de Compostela, firmada por Nós, sellada con el de Nuestra Dignidad, y refrendada por Nuestro infrascrito Secretario de Cámara, el día de la Dominica *in Palmis*, á catorce de abril de mil ochocientos ochenta y nueve.

JOSÉ, Arzobispo de Santiago de Compostela.



Por mandado de S. E. I. el Arzobispo, mi Señor,  
LIC. EUGENIO DEL BLANCO ALVAREZ,  
Secretario.

